

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“ONCAPRODUCCIONES DE TELEVISION CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo del 2020, se reúnen los socios de la compañía “ONCAPRODUCCIONES DE TELEVISION CIA. LTDA.”, en sus oficinas ubicadas en la calle Irene Cárdenas 701, Edificio Huaycos, en la Ciudad del Quito, a las 10:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES	PORCENTAJ E
Moreno Puente Diana Virginia	\$ 396.00	396	99.00%
Puente Campoverde María Eugenia Leonor	\$ 4,00	4	1.00%
TOTAL	\$ 400.00	400	100.00%

Constatado el quórum reglamentario y conforme el artículo 234 de la Ley de Compañías; y, Artículo Décimo Segundo del Estatuto pertinente, se instala la reunión; preside la Junta la Señorita Moreno Puente Diana Virginia y como Secretaria la Señora Puente Campoverde Maria Eugenia Leonor. La Presidenta de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de “ONCAPRODUCCIONES DE TELEVISION CIA. LTDA.”, y ordena que a la Secretaria proceda a dar lectura del texto del orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019;
- 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2019; y,

Las Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los informes Financieros y el informe del Administrador estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, la Presidenta ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la señora Moreno Puente Diana Virginia, quien pone en conocimiento de los accionistas el informe presentado por el Gerente General de la compañía y

mociona que el mismo sea aprobado.

Las Accionistas aprueban por unanimidad el mencionado informe.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales de la compañía, por el ejercicio económico 2019.

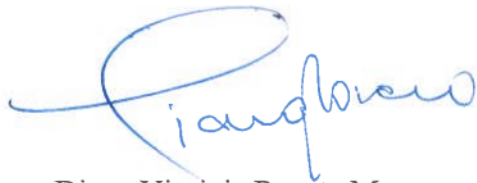
El Estado de Situación Financiera de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 123.625,53; Pasivos Totales de US\$ 37.631,99; y Patrimonio de US\$ 85.993,54 respecto al Estado de Resultados Integrales en el ejercicio económico 2019 la empresa presenta una utilidad de US\$ 1.402,14 después de impuestos.

Luego de varias deliberaciones las socias aceptan por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

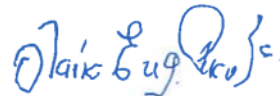
Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

Se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia suscriben la presente acta los socios asistentes, quienes representan el 100% del capital pagado de la empresa.



Diana Virginia Puente Moreno
Presidente - Socia



María Eugenia Puente Campoverde
Secretaria - Socia